

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Bandas de Música.—Destinos.—Orden de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indica los Músicos de tercera Teodoro Ormazábal Costa y Bonifacio Ruiz de Mier.—Página 584.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 6 de mayo de 1944 por la que se dispone continúe en el destino que tiene conferido en el Instituto Nacional de Industria el Teniente Coronel de Intendencia de la Armada D. Luis Maldonado y Girón.—Página 584.

Otra de 6 de mayo de 1944 por la que se dispone pase destinado como Habilitado General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Comandante de Intendencia de la Armada D. Carlos Senén e Hidalgo de Cisneros.—Página 584.

Otra de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Oficial tercero de la R. N. M. don Manuel Garabatos González.—Página 584.

Otra de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Larache* el Sanitario primero D. Adriano Lozano Galván.—Página 584.

Destinos.—Orden de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone embarque en el cañonero *Cánovas del Castillo* el Capellán segundo provisional D. Germán Valero Garberí.—Página 584.

Retiros.—Orden de 6 de mayo de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial primero del C. A. S. T. A. don Julián Sáez Sánchez.—Página 585.

Retiro y movilización.—Orden de 6 de mayo de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" y quede movilizado el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Gerardo Bertalo Abella.—Pág. 585.

Ascensos.—Orden de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone el ascenso de los Jefes del Cuerpo General que se relacionan.—Página 585.

Otra de 7 de mayo de 1944 por la que se promueve a la clase de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Antonio Fernández Serrano.—Pág. 586.

Cupos.—Orden de 7 de mayo de 1944 por la que se fijan normas para la aplicación de la Ley de 10 de marzo de 1939 al personal del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.—Página 586.

Jubilaciones.—Orden de 7 de mayo de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Francisco Hernández Hernández.—Página 586.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que los Músicos que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

Músico de tercera (trombón) Teodoro Ormazábal Costa.—De la Escuadra, al Tercio de Baleares.

Músico de tercera (trombón) Bonifacio Ruiz de Mier.—Del Tercio de Baleares, a la Escuadra.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Contralmirantes Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Teniente Coronel de Intendencia de la Armada D. Luis Maldonado y Girón, recién ascendido, continúe en el destino que tiene conferido en el Instituto Nacional de Industria, en las condiciones que determina el artículo 50 del Reglamento para aplicación de la Ley de 25 de noviembre de 1941, aprobado por Decreto de 22 de enero de 1942 (*B. O. del Estado* núm. 64).

Madrid, 6 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector de Intendencia de la Armada y General Jefe de los Servicios de Intendencia.

— Se dispone que el Comandante de Intendencia de la Armada D. Carlos Senén e Hidalgo de Cisneros pase destinado al Departamento de El Ferrol del Caudillo, como Habilitado General del mismo, en relevo del Jefe de igual empleo D. Eduardo de

Sás, quien continuará en los demás destinos que actualmente tiene conferidos.

Madrid, 6 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe de Personal, General Inspector de Intendencia de la Armada y General Jefe de los Servicios de Intendencia.

Sres. ...

Destinos.—Se dispone que el Oficial tercero (Alférez de Fragata) de la Reserva Naval Movilizada D. Manuel Garabatos González cese en la Comandancia Militar de Marina de Tarragona y pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba determinación del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer el cese en el Grupo de Lanchas Rápidas del Sanitario primero D. Adriano Lozano Galván y su embarco en el guardacostas *Larache*, en relevo del Auxiliar segundo provisional de Sanidad D. José Martí García, que desembarca de dicho buque y pasa destinado al Hospital de Mariña de aquel Departamento.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capellán segundo provisional D. Germán Valero Garberí cese en el Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena y embarque en el cañonero *Cánovas del Castillo*.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán y Comandante Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—Por haber cumplido el día 2 de los corrientes la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Oficial primero del C. A. S. T. A. don Julián Sáez Sánchez cause baja en la situación de "reserva" en que se encuentra y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle en la misma.

Madrid, 6 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiro y movilización.—Por cumplir en 17 de los corrientes la edad reglamentaria para ello el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Ajustador) don Gerardo Bertalo Abella, se dispone que en dicha fecha cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "retirado", quedando, a partir de dicha fecha, movilizadо por un año en la Escuela de Mecánicos de la Armada.

Madrid, 6 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—En cumplimiento de Sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por varios Capitanes de Fragata y de Corbeta de la Escala de Tierra, contra Ordenes ministeriales de Marina de 15 y 22 de noviembre de 1932, fueron ascendidos por Orden de este Ministerio de 29 de julio último (D. O. núm. 168, páginas 1.017 y 1.018) siete Capitanes de Fragata y cuatro de Corbeta, de los que integraban la Plantilla de extinción de la referida Escala, establecida por Decreto de 24 de julio de 1931, y que por sí o sus causahabientes se habían personado en el pleito.

En las mismas condiciones que los mencionados Jefes ascendidos, por haber interpuesto el mencionado recurso, se encuentran o encontraban en la fecha a que hoy se retrotraen los hechos, según el fallo, seis Capitanes de Fragata y cinco Capitanes de Corbeta, algunos de los cuales han solicitado de este Ministerio se les conceda análogos beneficios que los otorgados por la sentencia.

Y habiéndose apreciado por mi Autoridad, con vista de los asesoramientos oportunos, que en las pe-

ticiones formuladas concurren razones de perfecta analogía y estricta equidad con los casos resueltos por la Sentencia aludida, que aconsejaban acceder a lo solicitado; dada cuenta de aquéllas en Consejo de Ministros, acordó éste se proceda en dicho sentido.

Y en su consecuencia, se asciende a Capitanes de Navío a los de Fragata D. Daniel de Araoz Aréjula, D. Cayetano Tejera López, D. Emilio Montero García (hoy Contralmirante honorario y Capitán de Navío en situación de "reserva"), D. José Buyón Plá, D. Manuel Gutiérrez Concuera (fallecido) y don José García de Paredes y Castro, con antigüedad de 20 de octubre de 1932, que fué la otorgada a los Jefes de la Armada que interpusieron el recurso; continuando los que pasaron a la situación de "retirado extraordinario" en dicha situación, y D. Emilio Montero García en la "reserva", por haber cesado en la primera al serle concedido su reingreso en la Escala Complementaria, por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 4 de 1940), cuya Orden queda modificada en el sentido de que lo fué con el mencionado empleo de Capitán de Navío, anulándose a su vez la Orden ministerial de 24 de junio de 1940, que se lo concedió dentro de dicha Escala, y sin que sufran ninguna otra alteración las vicisitudes orgánicas por que pasó dicho Jefe con posterioridad a su reingreso.

Se asciende igualmente a Capitanes de Fragata a los de Corbeta D. Ramón de Vierna y Belando (fallecido) y D. Fernando de Abarzuza y Oliva (hoy Contralmirante en la reserva), D. Luis de Miquel y Rodríguez de la Encina, D. Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara (hoy en la Escala de Mar) y don Pedro Pérez de Guzmán y de Urzáiz; todos ellos con antigüedad de 20 de octubre de 1932, continuando en la situación de "retirado extraordinario" los que actualmente se encuentran en dicha situación, y D. Fernando de Abarzuza y Oliva y D. Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara en las de "reserva" y "actividad", respectivamente; modificándose las Ordenes ministeriales que les concedió el reingreso en activo, en el sentido de que lo fué con el empleo de Capitán de Fragata y anulándose las de 24 de septiembre de 1938 y de 30 de abril de 1941 por las que se les otorgaban dichos empleos, sin que las demás vicisitudes orgánicas por que han pasado, con posterioridad a su reingreso, sufran ninguna otra modificación; es decir, que los beneficios concedidos no afectan a la antigüedad y lugar de escalafonamiento que se les asignó al concederles el reingreso en la Escala de Mar, en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 8 de enero de 1937 y demás disposiciones reguladoras del reingreso en servicio activo.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del citado Cuerpo, se promueve a dicho empleo al Mecánico primero D. Antonio Fernández Serrano, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa de la misma fecha; debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. Carlos García Rodríguez y D. Enrique Ocampo Martínez.

No asciende el que en el escalafón precede al mencionado, por hallarse en tramitación su expediente.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Cupos.—En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden ministerial de 29 de febrero último (D. O. núm. 52), se dispone que los cupos a efectos

de la pena o accesoria de suspensión de empleo, en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, durante los periodos que se indican, queden fijados en la siguiente forma:

CUPO PARA EL PERIODO	Coroneles.	Tenientes Coroneles.	Comandantes	Capitanes.	Tenientes.
De 10 marzo del 39 a 14 septiembre del 39... ..	1	1	1	—	—
De 15 septiembre del 39 a 14 septiembre del 40...	1	1	1	—	—
De 15 septiembre del 40 a 14 septiembre del 41...	1	1	1	—	—
De 15 septiembre del 41 a 14 septiembre del 42...	1	2	1	—	—
De 15 septiembre del 42 a 14 septiembre del 43...	1	1	1	—	—
De 15 septiembre del 43 a 14 septiembre del 44...	1	1	1	—	—

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Sres. ...

Jubilaciones.—Por haber cumplido en 20 de abril último la edad reglamentaria prefijada al efecto, se dispone que el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Francisco Hernández Hernández cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle en la misma.

Madrid, 7 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ANUNCIOS PARTICULARES

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Aparatos de puntería para artillería.-Proyectores y aparatos de señales. Aparatos de mando y maniobra para tracción eléctrica, generadores y motores. -Cuchillería inoxidable.

DIRECCION Y TALLERES: - TELEFONO 54

ARANJUEZ (MADRID)